

117127



117127

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

FABRICACION Y VENTA DE MUEBLES Y ACCESORIOS, S.A.-
FAVEMA, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Señores de Luzón, 7

p o r :

"ASIENTO COLGANTE PLEGABLE PARA NIÑOS"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un asiento colgante plegable para niños.

El objeto motivo del presente registro, está concebido para ser acoplado sobre el respaldo de determinados asientos, principalmente de automóviles, sillones, etc., con el fin de elevar

10.- la posición del niño y evitar su contacto directo sobre estos asientos.

Los diversos modelos de asientos colgantes que actualmente existen en el mercado nacional presentan generalmente el inconveniente de su rigidez, es decir, que cuando no es utilizado

15.- requiere un gran espacio para su ubicación, contratiempo éste muy digno de tenerse en cuenta cuando, por ejemplo, se trata de utilizarlo en vehículos pequeños de los llamados utilitarios, y en general en cualquier caso.

El presente invento solventa esta dificultad mediante la articulación de los elementos rígidos que configuran el armazón del asiento de tal manera que estos puedan plegarse por abatimiento y giro, quedando reducido prácticamente a un solo plano de mínimo espesor, con lo que se puede depositar en cualquier lugar ocupando un espacio mínimo.

25.- El objeto motivo de la presente memoria comprende esencialmente de una pieza preferentemente tubular en posición horizontal de dimensiones adecuadas doblada en "U" en cuyos extremos tiene fijadas sobre un eje de giro respectivamente una pletina doblada en ángulo con la rama inferior curvada con un pivote

30.- adecuado en el extremo, y otra pletina de tamaño conveniente,



- doblada en "W" cuyos extremos se fijan a los extremos de la pieza tubular determinando un plano vertical, esta pletina tiene en sus ramas laterales un orificio en el que encaja un pivote fijado en el extremo de una barra cuyo otro extremo va acoplado
- 35.- en cada una de las ramas laterales de la pieza tubular, de manera que actúa como barra diagonal de fijación. El pivote del extremo curvado de la pletina angular queda situado entre la barra tubular y la pletina en forma de "U" de manera que actúa como tope y las mantiene en posición perpendicular; en el plano superior de cada una de estas piezas angulares se fija con un eje de giro una pletina en sentido vertical, cuyo extremo superior está curvado con amplitud suficiente para encajar en el respaldo del asiento en que se ha de acoplar.
- 40.-
- Sobre la estructura así constituida se encuentra montado
- 45.- de forma adecuada el tejido que conforma el asiento propiamente dicho.
- Al estar montados todos sus elementos sobre ejes de giro, permiten plegar el asiento de manera que queda reducido a un plano de mínimo espesor.
- 50.- Este asiento es susceptible de ser acoplado sobre los hombros de una persona mayor de manera que el niño sentado en él vaya a la espalda del portador, sin peligro por su parte, y transportado con toda comodidad, quedando las manos del portador completamente libres.
- 55.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.
- 60.-

117127



En este plano:

La fig. 1ª, muestra una vista de la silla colgante.

La fig. 2ª, una vista en detalle lateral del acoplamiento de los elementos rígidos que la configuran.

65.- La fig. 3ª, una vista de perfil de este acoplamiento.

La fig. 4ª, un detalle en sección del asiento.

La fig. 5ª, un detalle mostrando la forma de plegarse.

Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el objeto que nos ocupa está constituido esencialmente por

70.- una pieza preferentemente tubular (1) de dimensiones adecuadas, doblada en "U", determinando un plano horizontal y que constituye la barandilla anterior del asiento; en cada uno de sus extremos, convenientemente aplastados, tiene fijadas por la parte

75.- exterior y sobre un eje de giro (2) una pequeña ménsula angular (3) con un plano horizontal y el vertical curvado con un pivote (4) en su extremo, hacia el interior, sobre el que descansa el extremo correspondiente de la pieza tubular (1).

Sobre los ejes de giro (2), por la parte interior de la referida pieza tubular (1) y hacia abajo, van fijados los extremos de una pletina de dimensiones adecuadas (5), doblada asimismo en "U" apoyando también sobre el pivote (4) de manera que la obliga a formar un ángulo recto con respecto a la pieza tubular (1), quedando fijada en posición por medio de unas barras diagonales (6), fijadas respectivamente por su extremo superior a través de un eje de giro (7) sobre el centro de los

85.- laterales de la pieza tubular (1), el extremo inferior lleva un pivote (8) que encaja en un orificio (9) de cada uno de los laterales de la pletina (5), practicados en lugar conveniente.

En los ejes de giro (2) intercaladas entre los elementos fijados en dichos ejes, lleva unas arandelas (2a).

90.-



- 95.- Sobre el plano horizontal de cada una de las ménsulas angulares (3) se monta una pletina vertical (10) que tiene el extremo inferior doblado en ángulo recto para presentar un asiento perfecto, fijada por un eje de giro (11); en la rama vertical presenta un bucle (12) para cambiar de posición el plano de la pletina, teniendo el extremo superior (13) curvado con amplitud adecuada para colgar el asiento sobre el respaldo u hombros; este extremo (13) va envuelto convenientemente por una funda protectora (14).
- 100.- Sobre la estructura así constituida se encuentra montado el tejido que conforma el asiento, realizado de materia adecuada y dibujo variado, mediante la fijación de los laterales de la parte superior del respaldo (15) envolviendo las pletinas superiores (10) en una zona apropiada, y por la parte anterior (17) y laterales (18) envolviendo a la barra tubular (1), formando una cavidad (16) paralelepípedica cuyo fondo plano (19) constituye el asiento propiamente dicho sobre el que lleva un tablero (20) y encima de éste una plancha (21) de materia esponjosa y sobre ella una pieza impermeable (22) cosida o unida por tres de sus lados al fondo (19) del tejido, quedando un lateral (23) abierto para poder extraer el tablero (20) y la plancha esponjosa (21) si se desea.
- 105.- La parte anterior (17) del tejido que conforme al asiento tiene dos orificios (24) por donde el niño saca las piernas cuando está sentado. Así mismo, sobre la parte inferior de las pletinas verticales (10) llevan fijadas las dos ramas de un cinturón de seguridad (25).
- 110.- Al colgar el conjunto por medio de los extremos (13) de las pletinas verticales (10), la pletina inferior (5) apoya sobre el plano del respaldo en que se ha colgado obligando a
- 115.-
- 120.-



dicho conjunto a mantenerse en la posición adecuada para su utilización.

125.- Cuando no es necesario el uso del asiento éste se pliega desencajando los pivotes (8) de las barras diagonales (6) de su alojamiento (9) en los laterales de la pletina (5) con lo que ésta y las pletinas verticales (10), previo un giro sobre su eje (11) para poner sobre un mismo plano sus extremos curvados (13), se abaten sobre la parte superior de la pieza tubular (1), y las barras diagonales (6) se giran así mismo sobre su eje (7) hasta quedar alineadas sobre los laterales de la pieza tubular (1), tal y como se muestra en la fig. 5ª.

135.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

R E I V I N D I C A C I O N E S

140.- 1ª).-"ASIENTO COLGANTE PLEGABLE PARA NIÑOS" que se caracteriza porque los elementos rígidos que configuran la armadura del asiento están articulados, de manera que todos ellos pueden plegarse por abatimiento y giro quedando en un mismo plano, y que comprenden: un elemento longitudinal, de dimensiones adecuadas, doblado en "U" que constituye la barandilla horizontal anterior del asiento, en cada uno de sus extremos tiene fijadas, sobre un eje de giro horizontal, por la parte exterior una pequeña ménsula angular y por la parte interior los extremos de una barra de dimensiones adecuadas, doblada así mismo en "U" que queda situada hacia abajo y en posición vertical por medio de unas barras dia-



- 150.- gonales, fijadas respectivamente en los laterales de la barandilla a través de un eje de giro, cuyo extremo inferior tiene un pivote que encaja en un orificio practicado en lugar conveniente sobre los laterales de la barra vertical, y porque sobre cada una de las ménsulas se fijan por medio de un eje de giro una
- 155.- barra vertical cuyo extremo superior está curvado con amplitud adecuada para colgar el asiento, conformado por un tejido de materia adecuada, convenientemente montado para formar una cavidad paralelepípedica cuyo fondo plano constituye el asiento propiamente dicho sobre el que lleva un tablero y sobre éste
- 160.- una plancha de materia esponjosa, cubierta por una pieza impermeable unida aor tres de sus lados al fondo del tejido, e en la superficie frontal hay dos orificios que permiten sacar las piernas del niño sentado.
- 2ª).- "ASIENTO COLGANTE PLEGABLE PARA NIÑOS" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque las ménsulas angulares presentan un plano horizontal en el que asientan, en cada uno, las barras verticales de suspensión o colgadoras, fijadas por medio de un eje que las permite girar para poner sobre un mismo plano sus extremos superiores curvados, y porque el plano
- 170.- vertical de la ménsulaa tiene una forma curvada, con un pivote en su extremo sobre el que apoyan los extremos de la barandilla y de la barra inferior doblada en "U", de manera que las obliga a formar un ángulo recto, actuando esta barra inferior como apoyo del conjunto sobre el respaldo del plano en que se ha colgado.
- 175.- 3ª).- "ASIENTO COLGANTE PLEGABLE PARA NIÑOS" según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza aorque desencajando los pivotes de las barras diagonales de su alojamiento en los laterales de la barra inferior en "U", ésta y las ménsulas angulares portadoras de las barras de suspensión se ab ten sobre la
- 180.- barandilla horizontal a través de su eje de giro común formando



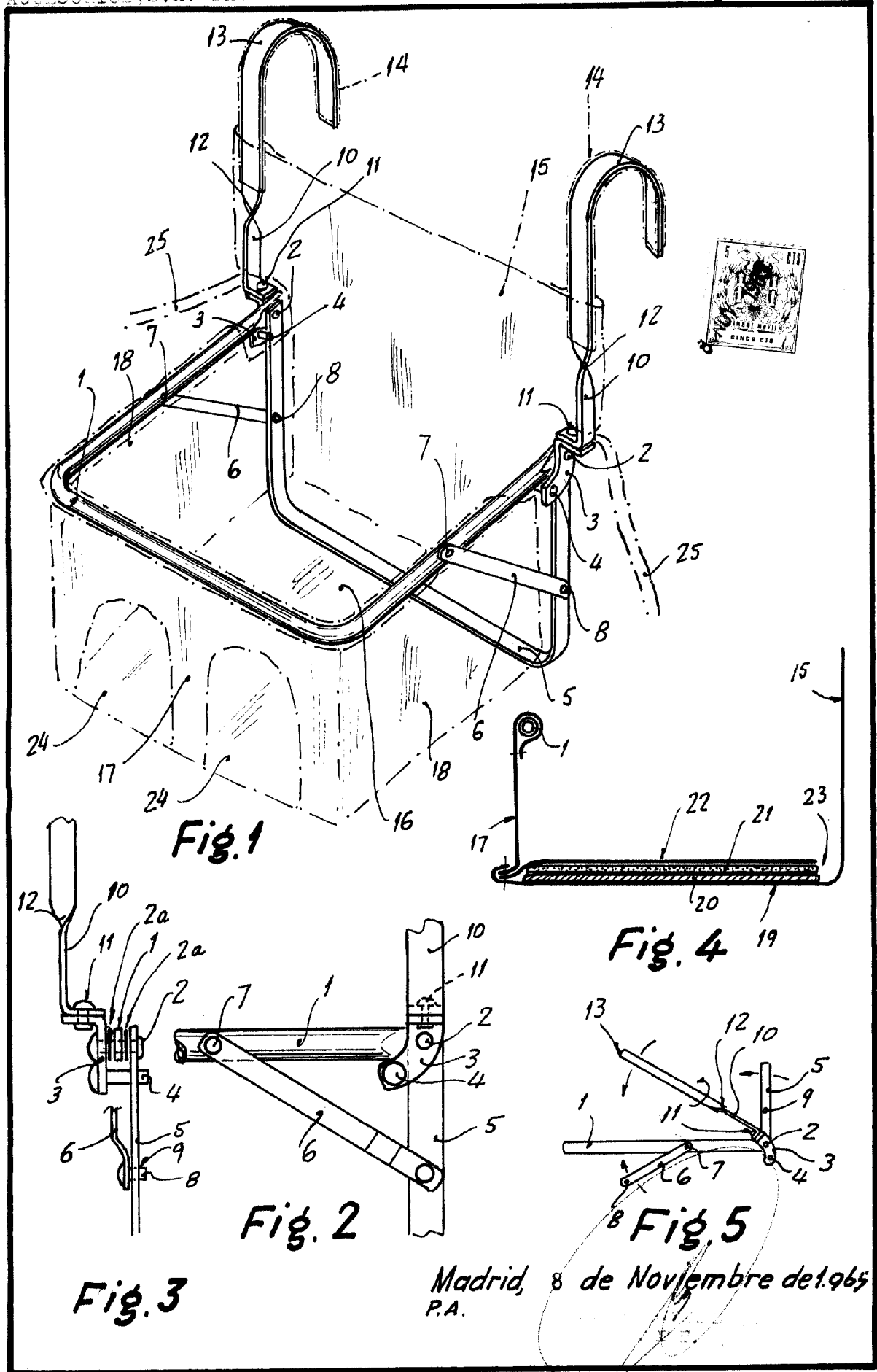
un solo plano entre sí, y porque las referidas barras diagonales se giran así mismo hasta quedar alineadas a lo largo de los laterales de la barandilla.

4ª).- "ASIENTO COLGANTE PLEGABLE PARA NIÑOS".

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento ochenta y siete líneas, incluidas éstas.

Madrid, 8 de Noviembre de 1.965.-

ANTONIO ESCRIBA
P.P.



Escala variable

Madrid, 8 de Noviembre del 1965
P.A.